

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	04	05	2017	1192 1183
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		INPC-DR7-2017-0024-M	488

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	0103875480	LUCERO BORJA LUIS FERNANDO				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1101	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	89.75
TOTAL PRESUPUESTARIO										89.75
IVA										0.00
SUB - TOTAL										89.75
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										89.75

SON: OCHENTA Y NUEVE DOLARES CON 75/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: LOJA-GEOGRÁFICO 1101-53000.- PARA REGISTRAR EL PAGO DE VIÁTICOS A FAVOR DEL LCDO. FERNANDO LUCERO ANTROPÓLOGO DEL INPC R7 POR LA COMISIÓN A QUITO PROV. DE PICHINCHA PARA ASISITI A CAPACITACIÓN DEL SIPCE DEL 27 AL 28 DE ABRIL 2017. CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 14.

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 04/05/2017	Funcionario Responsable	Director Financiero

Autorizado
04/05/2017


1192

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	04	05	2017	1183 1183
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		INPC-DR7-2017-0024-M	488

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	0103875480	LUCERO BORJA LUIS FERNANDO				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1101	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	89.75
TOTAL PRESUPUESTARIO										89.75
IVA										0.00
SUB - TOTAL										89.75
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										89.75

SON: OCHENTA Y NUEVE DOLARES CON 75/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: LOJA-GEOGRÁFICO 1101-53000.- PARA REGISTRAR EL PAGO DE VIÁTICOS A FAVOR DEL LCDO. FERNANDO LUCERO ANTROPÓLOGO DEL INPC R7 POR LA COMISIÓN A QUITO PROV. DE PICHINCHA PARA ASISITI A CAPACITACIÓN DEL SIFCE DEL 27 AL 28 DE ABRIL 2017. CERTIFICAION PRESUPUESTARIA N° 14.

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 04/05/2017	 Funcionario Responsable	 Director Financiero

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	NO CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:		14	10	01	17
Unid. Desc:					
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO				
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS				
CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA		

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1101	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$6,000.00
									TOTAL PRESUPUESTARIO	\$6,000.00
									TOTAL	

SON: SEIS MIL DOLARES

DESCRIPCION:

LOJA-GEOGRAFICO 1101-53000.- PARA REGISTRAR LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA PARA EL PAGO DE VIATICOS Y SUBSISTENCIAS PARA LOS FUNCINARIOS DEL INPC R7.

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 10/01/2017	Funcionario Responsable	Director Financiero



INPC Z7

**CALCULO DE ANTICIPO DE VIATICOS, SUBSISTENCIAS, MOVILIZACIONES Y ALIMENTACION EN EL PAIS
SERVIDORES PUBLICOS DE LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO
FECHA 04/05/2017**

NOMBRES	CARGO	LUGAR DE COMISION	DISTANCI A 60 Km	No. DIAS	DESDE	HASTA	VALOR VIATICO \$	VALOR SUBSISTENCIA \$	PRESENT A COPIA DE PASAJE ELECTRONICO	COMBUS TIBLE	PEAJE/ GARAJE	30% DEL VIATICO O SUBSISTENCIA	JUSTIFICACION DEL VIATICO	JUSTIFICACION CON FACTURA HASTA TERMINO DE COMISION	TOTAL A RECIBIR
LUCERO BORJA LUIS FERNANDO 0103875480	ANTROPOLOGO REGIONAL	QUITO	630	3	26-04-17	28-04-17	80,00		NO PRESENT A COPIA DE PASAJE AEREO			24	51,5	14,25	89,75
TOTAL DE PAGO DE COMISION															89,75

DESTINO DE LA COMISION.- QUITO
SALIDA LOJA 19H05
LLEGADA CUENCA 02H45

APLICACIÓN DE LA BASE LEGAL.- DE CONFORMIDAD AL ACUERDO No. MRL-2014-0165-R- OFICIAL No.326 DEL 4 DE SEP. 2014, ACUERDO No. MRL-2014-0194-R- OFICIAL No.356 DEL 17 DE OCTUBRE 2014 Y ACUERDO No. MDT-2015-290 DEL 16 DE DIC. 2015.

DESCRIPCION DE LA COMISION.- SOLICITUD No. 2017-0329.- ASISTIR A CAPACITACIÓN SOPORTE Y MANEJO DEL SIPCE Y REUNIÓN DE TRABAJO PLANES SALVAGUARDIA
NO ADJUNTA COPIA DE PASAJE ELECTRONICO

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA	
CONTROL PREVIO	TESORERIA
RESPONSABLE	RESPONSABLE

ELABORADO POR: SOLEDAD CAÑA



Instituto Nacional de
Patrimonio Cultural

Calle 193 y Av. 10 de Agosto "La Creolina"
Teléfono: (032) 2227 927 / 2549 257 / 2227 969 / 2543577
secretaria@inpc.gob.ec - www.inpc.gob.ec

Memorando Nro. INPC-PI-R7-2017-0030-M

Loja, 03 de mayo de 2017

PARA: Sra. Mgs. Iovana Jaramillo Valdivieso
Directora Regional INPC Zona 7

ASUNTO: Autorización de pago por comisión a al capacitación en la ciudad de Quito

De mi consideración:

Por medio del presente, me permito solicitarle de la manera más comedida se sirva autorizar a gestión financiera se digne realizar el pago por comisión de servicios realizada a la ciudad de Quito; en donde asistí a las instalaciones del Centro de Investigación de la Memoria y el Patrimonio Cultural (CIMPC) del INPC a una capacitación sobre soporte y manejo del SIPCE y a una reunión de trabajo en la cual se abordó la temática de los planes de salvaguardia. Dicha comisión se realizó a partir del 26 de abril de presente y la fecha de retorno fue el 28 de abril de 2017.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Mgs. Luis Fernando Lucero Borja
ANTROPÓLOGO REGIONAL

DIRECCIÓN REGIONAL INPC Z-7
AUTORIZADO
[Handwritten Signature]
Fecha: 03-05-2017

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

 Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA
 CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
 Memorando Nro. INPC-DR7-2017-0329-M

FECHA DE INFORME: 03-05-2017

DATOS GENERALES

LUIS FERNANDO LUCERO BORJA

PUESTO QUE OCUPA : ANTROPÓLOGO REGIONAL

 Loja- Quito
 Quito-Cuenca

 NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL
 SERVIDOR:
 Patrimonio Cultural Inmaterial

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Mgs. Luis Fernando Lucero Borja.

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS
Actividades Realizadas:

La comisión de servicios a la ciudad de Quito se realizó desde el miércoles 26 de abril hasta el viernes 28 de abril del 2017. Se partió desde la ciudad de Loja el 26 de abril a las 19:05, llegando a la ciudad de Quito el jueves 27 de abril de 2017 a las 08:30.

El jueves 27 de abril de 2017 a partir de las 09:20 acudí a las instalaciones del Centro de Investigación de la Memoria y el Patrimonio Cultural (CIMPC), ubicadas en la ciudad de Quito en las calles Jerónimo Carrión y León Vivar. En este primer día participé de la capacitación sobre soporte y manejo del sistema SIPCE, la cual se llevo a cabo desde las 09:30 hasta las 16:30, en este taller participamos las siguientes personas:

- Lcda. Karina Fonseca – Antropóloga de la Dirección de Inventario/Patrimonio Inmaterial.
- Ing. Karen Cevallos – Responsable técnica del sistema SIPCE.
- Lcda. Rosa Holguín – Antropóloga del INPC R4.
- Lcda. Patricia Rodríguez - Antropóloga del INPC R5.
- Mgs. Fernando Lucero – Antropólogo del INPC R7.

Este taller se dividió en dos partes: En la primera parte la Ing. Karen Cevallos abordó todo lo relacionado con el sistema SIPCE desde el punto de vista técnico-informático. Los aspectos más importantes que se trataron fueron los siguientes:

- El módulo de visita del Sistema SIPCE: Es la página web a la que tiene acceso toda la ciudadanía, en la cual puede consultar sobre todos los ámbitos del patrimonio cultural ecuatoriano.
- Se resaltó un aspecto importante: cualquier persona puede solicitar clave para ingresar al módulo técnico del SIPCE. Para esto se debe realizar el siguiente proceso: Dirigir una solicitud a la directora ejecutiva del INPC, indicar nombres y apellidos completos, el tiempo por el cual va a hacer uso del sistema, correo electrónico; este proceso es igual para las personas encargadas de los diferentes GAD's, las cuales además deben indicar el cargo que ocupan en los mismos.
- Se indicó que los GAD's no tienen permiso para subir información al SIPCE.
- En lo referente al módulo técnico se trabajó la pestaña "Inicio": Nos permite acceder al PDF, a la versión HTML y al historial de una ficha contenida en la plataforma SIPCE.
- Ingreso de nuevas fichas al sistema SIPCE, esta actividad se puede realizar desde la pestaña "Fichas".
- Una ficha del SIPCE que registre manifestaciones de PCI puede estar en 4 estados: "En edición", "Ingresado", "Revisado" y "Aprobado". Al crear una nueva ficha el primer estado en el que se activa

la ficha es "En edición".



Figura 1.- Diagrama de los estados de las fichas SIPCE.

- La pestaña "Reportes" es una herramienta que nos permite realizar el cruce de información de las distintas variables que cuenta el SIPCE, se puede buscar información relacionadas a las fichas.
- En la pestaña "Ayuda" se encuentran los manuales de manejo del sistema SIPCE y los instructivos digitales para el llenado de fichas de las distintas áreas.

En la segunda parte la antropóloga Karina Fonseca, explicó sobre el llenado de las fichas del SIPCE, relacionado con las manifestaciones de PCI:

- Se manifestó que las fichas de PCI deben tener manifestaciones que sean reconocidas por la comunidad, la importancia de la transmisión generacional de los conocimientos; es por esto que se recalcó que las fichas se registran los conocimientos de los portadores, más no se realizan historias de vida.
- Para que una manifestación cultural sea considerada como Patrimonio Cultural Inmaterial debe tener una temporalidad de por lo menos 50 años, para que se garantice la transmisión de por lo menos de 3 generaciones.
- Se aclara que la ficha de registro es para la identificación de manifestaciones de PCI, y la ficha de inventario es para las manifestaciones que tienen declaratoria.
- Para eliminar una ficha se debe enviar un correo electrónico – no informe técnico- a Karina Fonseca explicando la razón por la cual se solicita la eliminación.
- Para dar de "baja" una ficha se realiza un informe técnico, esta acción es sólo para las fichas que ya están aprobadas. Esta acción de dar de "baja" es distinta a eliminar, esta acción se puede realizar a cualquier ficha en estado: "En edición", "Ingresada", "Revisado".
- Además se indica que para el PCI no se puede realizar ordenanzas locales para reconocimiento como patrimonio cultural, este proceso se realiza a nivel nacional.
- El sistema SIPCE no desaparece con lo que se establece en la Ley Orgánica de Cultura aprobada en diciembre de 2016, la base de datos de esta plataforma pasa a enriquecer el Sistema Integral de Información Cultural (SIIC).

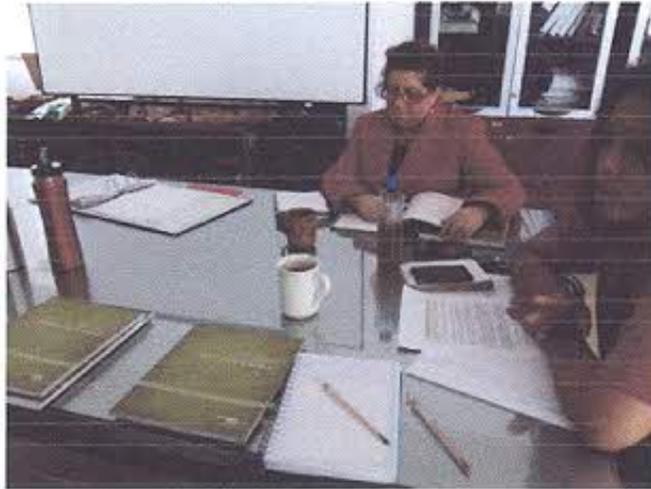


Figura 2.- Taller de SIPCE.

El viernes 28 de abril de 2017 en el CIMPC, a partir de las 08:30 participé de la reunión de trabajo sobre el tema Plan de Salvaguardia del PCI, en la cual participaron además la Lcda. Karina Fonseca y la Lcda. Rosa Holguín. En esta reunión pudimos abarcar diferentes consultas sobre los planes de Salvaguardia, las mismas que fueron respondidas por Karina Fonseca quien compartió algunas experiencias que ha tenido la matriz del INPC, de igual forma se pudo explicar la propuesta de trabajo que tiene la regional 7 para realizar el plan de salvaguardia del PCI en la parroquia San Lucas, del cantón Loja. Se trató los siguientes temas:

- Se recomienda trabajar constantemente con los GAD's y buscar la participación activa de la comunidad en las cuales se plantea trabajar los Planes de Salvaguardia.
- Se realizó una diferenciación entre Plan de Salvaguardia, que es un plan de gestión que busca la sustentabilidad de la manifestaciones de PCI; y en cambio un Expediente, es una investigación antropológica e histórica de las manifestaciones de PCI.
- Metodología para un plan de salvaguardia: 1) Ficha de registro; 2) Expediente, realizar investigación y el posterior diagnóstico de PCI; 3) Elaboración del Plan de Salvaguardia.
- Como parte del Plan de Salvaguardia se debe capacitar a las comunidad y a los actores de los GAD's en el llenado de las fichas SIPCE.
- Se manifiesta por parte de Karina Fonseca que un Plan de Salvaguardia no se puede realizar con capacidad instalada, pues un plan de salvaguardia implica un trabajo de campo largo, pues involucra un acompañamiento constante a las comunidades. Se recomienda hacer un trabajo articulado con la academia de acuerdo a lo establecido en la ley orgánica de cultura en el artículo 44, literales a y b. O sugerir a los GAD's cantonales realizar la contratación de consultorías.
- Karina Fonseca recomienda trabajar en el plan de salvaguardia en la parroquia San Lucas de la siguiente manera:
 - 1) Identificación de actores.
 - 2) Intercambio de experiencias. En esta actividad el actor principal debe ser la comunidad.
 - 3) Elaborar el FODA.
 - 4) Elaborar estrategias metodológicas y las propuestas.
 - 5) Devolver la información a la comunidad.
- Se realizó una revisión de diferentes fuentes bibliográficas de las instituciones que trabajan sobre el Patrimonio Cultural Inmaterial y en la salvaguardia del mismo. Se revisó las páginas web de la UNESCO y los documentos que aportan a estas temáticas; de igual forma el caso de CRESPIAL (Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de América Latina), que

tiene núcleos focales y uno de esos núcleos es el Ecuador, por esta razón en la página web de este organismo existe un estado del arte sobre la temática de salvaguardia del PCI en el Ecuador, documento importante para revisar por los proyectos que están en formulación en nuestra regional.

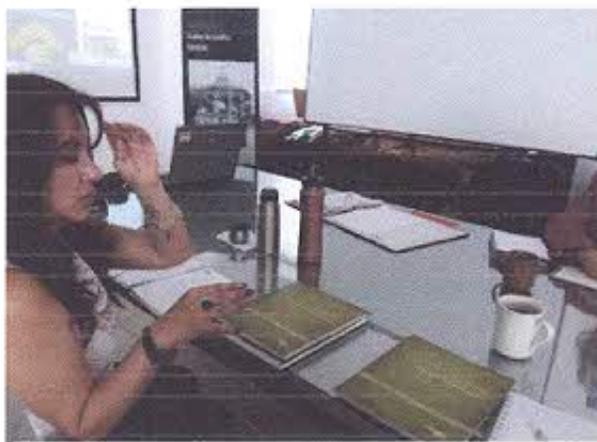


Figura 3.- Reunión de trabajo sobre Plan de Salvaguardia.

Es importante agregar que el personal del CIMPCnos brindó un recorrido guiado por las instalaciones: laboratorios, galerías, muestras arqueológicas.



Productos Alcanzados:

- Capacitación sobre el manejo del sistema SIPCE.
- Intercambio de experiencias y aprendizajes en el tema de planes de salvaguardia del PCI.
- Entrega de documentos relacionados a las fichas de registro e inventario de PCI, declaratorias de PCI del Ecuador y de Planes de salvaguardia y expedientes de manifestaciones de PCI.

Detalle de gastos realizados			
No.	Clase de Gasto	Monto \$	No. Documento
1	Desayuno	4.00	000000249
1	Hospedaje	35.00	00001800
1	Almuerzo	7.50	009029
1	Merienda	5.50	000268889
1	Desayuno	3.75	000000347
1	Almuerzo	5.05	002-001-000003151
1	Alimentación	5.15	0000981

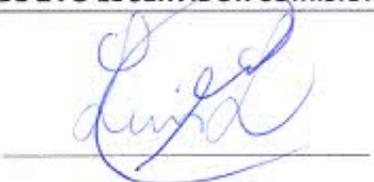
En caso de haber utilizado transporte público:

HOJA DE RUTA	
Fecha	
Lugar de partida	
Lugar de destino	
Razón Social <i>(Nombre de la institución que brindó el servicio de transporte)</i>	
N. Documento	
Valor	

Autorizo al INPC a descontar de mi siguiente RMU aquellos valores no justificados en mi comisión.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA dd-mmm-aaa	26-04-2017	29-04-2017	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
HORA hh:mm	19:05	02:45				
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE <i>(Aéreo, terrestre, marítimo, otros)</i>	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PÚBLICO	Loja – Quito – Cuenca	26-04-2017	19:05	29-04-2017	02:45

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES	
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO  Mgs. Luis Fernando Lucero Borja. C.I. 0103875480	NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado
FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO 	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DELA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD 
NOMBRE: Lcda. Cristina Bustamante. CARGO: ANALISTA DE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL.	NOMBRE: Mgs. Iovana Jaramillo CARGO: DIRECTORA REGIONAL (S) INPC Z-7

DISTANCIA ENTRE LOJA Y QUITO

630 KM = 391.5 MI



Salida

Llegada

Calcular distancia

Mapa Satélite



Google

Datos de mapas ©2017 Google Términos de uso



INPC
INSTITUTO NACIONAL DE PROMOCION
COMUNITARIA

1988
1989
1990
1991
1992
1993
1994
1995
1996
1997
1998
1999
2000
2001
2002
2003
2004
2005
2006
2007
2008
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2017
2018
2019
2020
2021
2022
2023
2024
2025

Dr. Raul Rodriguez INPC R. 4
Dr. Karen Cuellar INPC R. 4
Dr. Raul Rodriguez INPC R. 4
Dr. Karen Cuellar INPC R. 4



NIPH

ការប្រតិបត្តិការ ប្រតិបត្តិការ

2024-2025

ក្រសួងសុខាភិបាល
 រដ្ឋមន្ត្រី
 លេខ ០១ ប្រចាំឆ្នាំ
 រាជធានីភ្នំពេញ

**ENMARSIA CIA LTDA**

JOSE BOSMEDIANO E13-20 Y SERGIO JATIVA
Telf.: 2266418 - 2466310 - QUITO - ECUADOR

CONTRIBUYENTE ESPECIAL SEGÚN
RESOLUCIÓN No. 571

CLIENTE: LUIS FERNANDO LUCERO

DIRECCIÓN: NO UTILIZAR

TELÉFONO: NO UTILIZAR

CLAVE DE ACCESO:

R.U.C. 1791997891001

FACTURA

S 021 - 002

No. 000268889

Aut. SRI. No
2704201701202100200026888917919978915

FECHA: 27 04 2017
DÍA MES AÑO

E-MAIL: nando678@hotmail.com

RUC/CI: 0103875480

2704201701179199
7891001202100200

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	V. UNIT	V. TOTAL
1	REFILL PAPAS Y GASEOSA NOR	0	\$0.00
1	1/4 ASADO NORMAL	4.82	\$4.82
1	BEBIDA NORMAL	0	\$0.00
1	CON FRITA NOR	0	\$0.00
	Subtotal		\$4.82
	I.V.A. 0%		
	DESCUENTO		\$0.00
	14% I.V.A.		\$0.68
	TOTAL		\$5.50



R.U.C.: 1307535342001

FACTURA

No. 002-001-000003151

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2804201701200200100000315113075353425

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN 29/04/2017 16:25:44.000

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



28042017011307535342001200200100000315164

LA RESACA DE MANTA

LA RESACA DE MANTA

Dirección Matriz: VEINTIMILLA E7-49 Y REINA VICTORIA

Dirección Sucursal: VEINTIMILLA E7-49 Y REINA VICTORIA

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

Razón Social / Nombres y Apellidos: FERNANDO LUCERO

Identificación: 0103875480

Fecha Emisión: 28/04/2017

Guía Remisión:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant	Descripción	Detalle Adicional	Detalle Adicional	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio Sin Subsidio	Descuento	Precio Total
00001		1	ENCEBOLLADO GRANDE				3,86	0,00	0,00	0,00	3,86
00018		1	PAN				0,57	0,00	0,00	0,00	0,57

Información Adicional

SUBTOTAL 14%	4.43
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL No objeto de IVA	0
SUBTOTAL Exento de IVA	0
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	4.43
TOTAL Descuento	0.00
ICE	0
IVA 14%	0.62
IRBPNR	0
PROPINA	0
VALOR TOTAL	5.05

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando	0.00



RR-HH DIRECCIÓN REGIONAL Z-7

PERMISO OCASIONAL

Permiso: _____

Comisión: Capacitación PCT - Quito

Fecha: 17 y 20 de abril de 2017

Tiempo solicitado: 2 días

Salida: 26-04-2017 / 12:00 pm.

Llega: 26-04-2017

Nombre: Luis Fernando Lucero Puga

Departamento: Patrimonio Cultural Inmaterial

Motivo: Capacitación PCT en la matriz INPC

(F) Jefe Inmediato

(F) Servidor

(F) Recursos Humanos



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: **Memorando Nro. INPC-DR7-2017-0329-M** FECHA DE SOLICITUD: 21-04-2017

VIÁTICOS	<input checked="" type="checkbox"/>	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS	ALIMENTACIÓN		
----------	-------------------------------------	----------------	---------------	--------------	--	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR LUIS FERNANDO LUCERO BORJA		PUESTO QUE OCUPA: ANTROPÓLOGO REGIONAL	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Loja - Quito Quito - Cuenca		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL	
FECHA SALIDA	HORA SALIDA	FECHA LLEGADA	HORA LLEGADA
26-04-2017	19:05	29-04-2017	02:45

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
Mgs. Luis Fernando Lucero Borja

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

- Capacitación sobre soporte y manejo del SIPCE.
- Reunión de trabajo sobre el tema Plan de Salvaguardia del PCI.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Público	Loja - Quito Quito - Cuenca	26-04-2017	19:05	29-04-2017	02:45

INVERSIÓN: FAVOR CARGAR EGRESO A:

PROGRAMA:		PROYECTO:		ACTIVIDAD - TAREA:	
GASTO CORRIENTE :	<input checked="" type="checkbox"/>	DIRECTOR(a) SU DELEGADO(A) DE PLANIFICACIÓN:			

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: BANCO DEL PICHINCHA	TIPO DE CUENTA: AHORROS	Nº. DE CUENTA: 2201048880
---	-----------------------------------	-------------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
	
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR Mgs. LUIS FERNANDO LUCERO BORJA	NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE LCDA. CRISTINA BUSTAMANTE
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	<p><small>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</small></p> <ul style="list-style-type: none"> • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes. • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional. <p><small>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</small></p>
Lda. Soledad Calva ANALISTA FINANCIERA	

AUTORIZACIÓN DE DESCUENTO

Hill

FIRMA DE SOLICITANTE

c.e. 0103875480



Instituto Nacional de
Patrimonio Cultural

Calle De 1-91 y Av. 10 de Agosto "La Cruziana"
Teléfono: (593) 2227 927 / 2549 257 / 2227 968 / 2543527
secretaria@inpc.gob.ec - www.inpc.gob.ec

Memorando Nro. INPC-DR7-2017-0329-M

Loja, 21 de abril de 2017

PARA: Sr. Mgs. Luis Fernando Lucero Borja
Antropólogo Regional

ASUNTO: Alcance Memorando Nro. INPC-DR7-2017-0327-M

De mi consideración:

Por medio del presente a petición de Analista de Patrimonio Cultural Inmaterial, se hace el alcance al Memorando Nro. INPC-DR7-2017-0327-M, con el fin de aprovechar la comisión a Quito y asistir el día viernes 28 de abril de 2017, a una reunión de trabajo en la Matriz sobre el tema Plan de Salvaguardia del PCI; misma que será de utilidad dado que la Regional Z7 se encuentra trabajando el tema en mención como parte del POA 2017.

salida: 26 de abril 2017 por la noche -vehículo público
retorno: 28 de abril de 2017 por la noche- vehiculo público

Particular que comunico para los fines pertinentes

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Mgs. Ioyana Jaramillo Valdivieso
DIRECTORA REGIONAL INPC ZONA 7

Copia:

Srta. Ing. Yessenia Marlene Quezada Jimenez
Asistente Administrativo Financiero

Srta. Antrop. Cristina Bustamante Durán
Analista de Patrimonio Cultural Inmterial Regional 3